

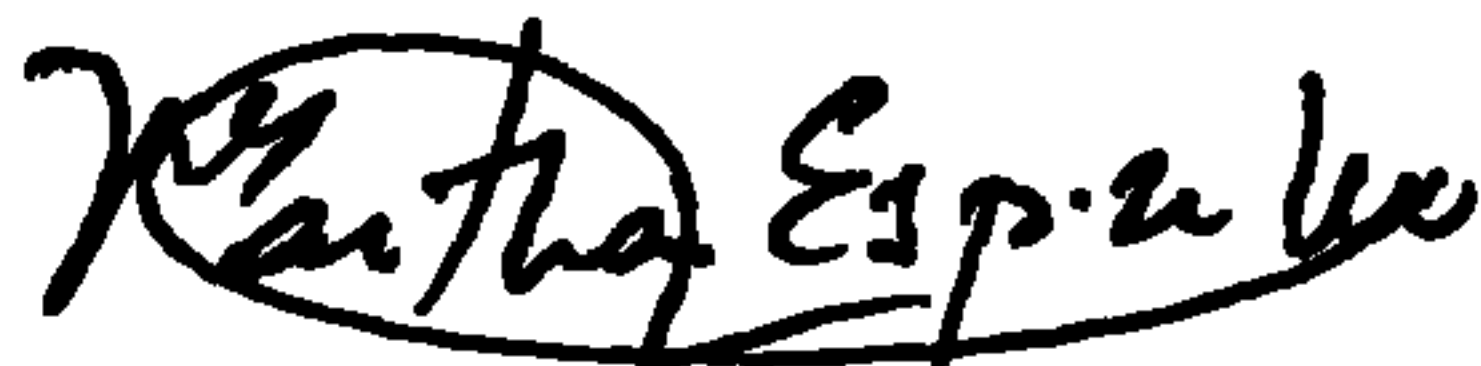
Guayaquil, 9 de Agosto del 2005.

SEÑORES.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BONASERVI S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compania BONASERVI .S.A tengo el agrado de informar a ustedes, que una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al periodo economico del ano 2004, encuentro que todos los registros contables han sido llevados de acuerdo a lo que dispone la ley de companias y en concordancia a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

El Comisario



ING. COM. MARTHA ESPIN MANTILLA
REG. 7401.

